



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCELÉN

ANUNCIO

Se hace público que por resolución de Alcaldía número 200 de 18/10/2023, se procedió a aprobar las bases de selección que han de regir el proceso para la creación de la bolsa de empleo de Auxiliares de Vivienda Tutelada del Ayuntamiento de Carcelén (Albacete), en régimen laboral temporal, mediante concurso de méritos, y acordar la convocatoria del proceso selectivo. En el tablón de edictos municipal, tablón electrónico de anuncios-portal de transparencia del Ayuntamiento, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón electrónico de anuncios-portal de transparencia del Ayuntamiento.

Carcelén, 18 de octubre de 2023.—El Alcalde, Antonio Moreno Hernández.

25.119